

Expediente: **4180/13**
Carátula: **BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ARTEAGA RAUL EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARTEAGA, RAUL EDGARDO-DEMANDADO
20248408880 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4180/13



H106038509438

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ARTEAGA RAUL EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4180/13.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: MALDONADO, CARLOS DANIEL - 26/05/2025 09:36.

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025. Por recibidos los autos del rubro extraídos del archivo. A conocimiento de las partes. Notifíquese en el domicilio real de conformidad a lo expresamente normado por el art. 31 Procesal (ley 9531). A sus efectos líbrense cédulas.- ICDCM - 4180/13

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.